

NO REALIZÓ EL PAGO DE 200 MDD



S&P COLOCÓ A VENEZUELA EN *DEFAULT*

La agencia Standard & Poor's colocó en 'default' o incumplimiento de pagos los bonos globales de Venezuela con vencimiento en 2018, pero mantuvo la nota soberana del país en 'default selectivo'.

S&P bajó la nota del bono al 2018 a 'D' desde 'CC'. En noviembre del año pasado, la calificadora redujo la

calificación crediticia de Venezuela a 'SD' tras el incumplimiento de dos pagos de intereses de su deuda. El país, que alberga las mayores reservas de petróleo del mundo, debía en ese entonces a los inversores alrededor de 200 millones de dólares y no realizó los pagos al final de un periodo de gracia de 30 días.